

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Solicitud de Patente Titulada:

**VÁLVULA PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN MOTORES
MARINOS DE COMBUSTIÓN INTERNA**

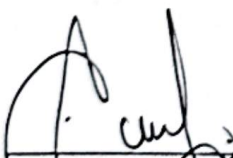
PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA RADICACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE

Los tres suscritos titulares con entera voluntad firmamos el presente documento, en calidad de titulares de la invención **VÁLVULA PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN MOTORES MARINOS DE COMBUSTIÓN INTERNA**, también hemos acordado que el señor **JOHN HENRY RODRÍGUEZ MURILLO** aparezca como contacto en la solicitud de patente a radicar ante la **Superintendencia de Industria y Comercio SIC** quien además deberá seguir atendiendo y comunicándoles a los demás titulares lo concerniente al trámite ante la **SIC** respecto a esta solicitud de patente.

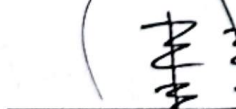
De igual manera los titulares firmantes indicamos que los derechos sobre la invención están distribuidos porcentualmente de la siguiente manera:

- Amado Alonso Zamorano Vallecilla, cedula 14.991.736, con un **40%** de participación.
- John Henry Rodríguez Murillo, cedula 14.471.900, con un **35%** de participación.
- Arlyn Valverde Solís, cedula 16.784.854, con un **25%** de participación.

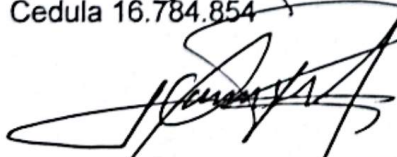
El presente documento como constancia se suscribe el día 9 de diciembre de 2025 por los firmantes.



Amado Alonso Zamorano Vallecilla.
Cedula 14.991.736



Arlyn Valverde Solís.
Cedula 16.784.854



John Henry Rodríguez Murillo
Cedula 14.471.900

Notaria 21 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 2012 Art 68 Decreto-Ley 960 1970

Cali, 2025-12-09 08:11:25
Ante la Notaría 21 del Círculo de Cali, compareció

RODRIGUEZ MURILLO JOHN HENRY
quien se identificó con C.C. 14471900
y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X
El Compareciente

ANDREA MILENA GARCIA VASQUEZ
NOTARIA (E) 21 DEL CIRCULO DE CALI

Cod. z98pc

5360-c4f9f058

Notaria 21 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 2012 Art 68 Decreto-Ley 960 1970

Cali, 2025-12-09 08:12:08
Ante la Notaría 21 del Círculo de Cali, compareció

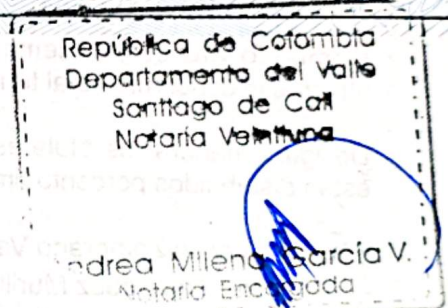
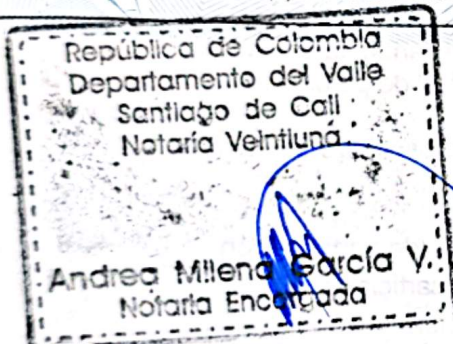
VALVERDE SOLIS ARLIN
quien se identificó con C.C. 16784854
y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X
El Compareciente

ANDREA MILENA GARCIA VASQUEZ
NOTARIA (E) 21 DEL CIRCULO DE CALI

Cod. z98qj

5360-f52b93c4



Notaria 21 DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 2012 Art 68 Decreto-Ley 960 1970

Cali, 2025-12-09 08:12:37
Ante la Notaría 21 del Círculo de Cali, compareció

ZAMORANO VALLECILLA AMADO ALONSO
quien se identificó con C.C. 14991736
y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X
El Compareciente

ANDREA MILENA GARCIA VASQUEZ
NOTARIA (E) 21 DEL CIRCULO DE CALI

Cod. z98rs

5360-1ff1037c

